

**Primer Reporte Trimestral de avance de objetivos y metas  
de los Programas Presupuestarios 2022 de acuerdo al  
Sistema de Evaluación del Desempeño**

(Anexo 13)

**SEGUIMIENTO INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2022**

***INTRODUCCIÓN***

El Sistema de Evaluación del Desempeño permite realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos.

Los Programas Presupuestarios de las Dependencias del Ejecutivo y de las Entidades del Ejecutivo, deberán ser analizados y compatibilizados por la Coordinación Estatal de Planeación y Proyectos, para que sean congruentes entre sí y respondan a los objetivos prioritarios del Plan Estatal de Desarrollo del Estado y de los programas que de ésta se deriven, en los términos de las leyes aplicables.

***OBJETIVO***

- Se busca mejorar la focalización y el desempeño de las políticas y programas presupuestarios, permitiendo rendir cuentas sobre el logro de los resultados esperados y proporcionar información para la toma de decisiones correctivas para lograr los objetivos de los programas.

## **MARCO NORMATIVO**

*La Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios establece:*

ARTÍCULO 59. Los recursos económicos de que dispongan los Ejecutores de Gasto serán sujetos a un Sistema de Evaluación del Desempeño, con el propósito de orientar la operación de los programas presupuestarios al logro de resultados. Tiene como una de sus bases, la Metodología del Marco Lógico, la cual establece los principios para la conceptualización y diseño de programas públicos y sus herramientas de monitoreo y evaluación, que se plasman en los indicadores de Desempeño, de Gestión y Estratégicos.

ARTÍCULO 62. Corresponderá a la IPLANEA y a las COMUPLA, en sus respectivas competencias lo siguiente:

- IV.- Formular un plan anual de Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios;
- V.- Revisar los indicadores de Desempeño, tomando en cuenta la autoevaluación respecto a la medición del grado de cumplimiento de dichos indicadores que realicen las Dependencias del Ejecutivo y las Entidades del Ejecutivo o, en su caso, las Dependencias del Municipio o Entidades del Municipio, o bien, la efectuada por los evaluadores externos según corresponda;
- VI.- Emitir recomendaciones a las Dependencias del Ejecutivo y a las Entidades del Ejecutivo o, en su caso, a las Dependencias del Municipio o Entidades del Municipio respectivo, con base en los resultados de las evaluaciones a los Indicadores de Desempeño.



## Primer Reporte Trimestral de avance de objetivos y metas de los Programas Presupuestarios 2022 de acuerdo al

### Sistema de Evaluación del Desempeño

(Anexo 13)

Cobertura	Tipo de Indicador	Tipo Valor Meta	Resumen Narrativo	Supuestos
Estatal	Estratégico	Relativo	recursos económicos recuperados	capacidad de pago de los acreditados, etapa procesal de los juicios y gestiones del personal contratado para llevar a cabo la cobranza judicial.

**Primer Reporte Trimestral de avance de objetivos y metas  
de los Programas Presupuestarios 2022 de acuerdo al  
Sistema de Evaluación del Desempeño  
(Anexo 13)**

**Porcentaje de Avance de Indicador de las Actividades**

Indicador del Nivel Actividades	Descripción	Tipo de Indicador	Dimensión a Medir	Unidad de Medida	Valor de la Meta	Avance de la Meta			
						Programado	Realizado	% de Avance Realizado vs	
								Período	Anual

porcentaje de avance de cartera vencida recuperada	1.-cobranza judicial	Relativo	a. Eficacia	Pesos	2,400,000.00	2,400,000.00	<b>285,277.73</b>	5.94	11.89
--	----------------------	----------	-------------	-------	--------------	--------------	-------------------	------	-------

**Observaciones:**

porcentaje de juicios concluídos	2.-conclusión de juicios	Relativo	a. Eficacia	Número	20.00	20.00	<b>0.00</b>	0.00	0.00
-------------------------------------	--------------------------	----------	-------------	--------	-------	-------	-------------	------	------

**Observaciones:**